



Pachuca de Soto, Hidalgo, 23 de noviembre de 2015.

CIRCULAR NÚMERO 12/2015

**A LOS LITIGANTES, ABOGADOS,
AUTORIDADES FEDERALES Y LOCALES,
PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO
Y PÚBLICO EN GENERAL.**

En cumplimiento al acuerdo emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión ordinaria celebrada el dieciocho de noviembre del año en curso; se hace de su conocimiento que en las áreas del Poder Judicial del estado de Hidalgo, el **4 cuatro de diciembre del presente año**, se suspenden labores, plazos y términos judiciales; sin embargo, en ese día permanecerán guardias en los juzgados penales, de control y tribunal de enjuiciamiento, de ejecución, especializados en justicia para adolescentes y mixtos en materia penal.

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ SABÁS DOMINGO GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**



Copia Consejero Presidente Juan Manuel Menes Llaguno
Consejero Bertino Antonio Morales Salomón
Consejero José Antonio Ruiz Lucio
Consejero Bernardo Medardo Valero García
Consejero Román Suverbiel González